

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados exhortó a la CNH a cumplir con auditorias de medición de hidrocarburos.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados acordó realizar un exhortó a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para implementar el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados en materia de medición.

El punto de acuerdo exhorta a la CNH a implementar el cumplimiento regulatorio a operadores petroleros públicos y privados en materia de auditorías a los sistemas de medición de hidrocarburos y a sus mecanismos de medición llevados a cabo por terceros acreditados.

Los diputados consideran que contar con un Sistema de Gestión de la Medición implementado es de vital importancia, pues la evaluación es una herramienta profesional que permite instaurar confianza en el cumplimiento que se le exige a un producto o servicio específico. Esta confianza influye en la responsabilidad y fiabilidad generales del sector energético en el ámbito del comercio nacional e internacional y cumplimiento regulatorio.

Los diputados piden al regulador implementar auditorias por lo menos cada 12 meses para dar certeza a los pagos de regalías que se pagan al estado.

<https://anmy.info/>

<https://anmy.info/lap-dat-he-thong-gas-cong-nghiep-lpg/>

#lapdathethonggas

#lapdathethonggascongnghiep

#lapdatlpg

#lapdathethonggasanmy

An Mỹ là công ty hàng đầu trong lĩnh vực lắp đặt hệ thống gas công nghiệp, lắp đặt LPG  Uy tín - An toàn - Chất lượng cao nhất  0906006691.